

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****COMUNITAT VALENCIANA**

**7566** *Resolución de 30 de abril de 2010, de la Dirección General de Personal de la Conselleria de Educación, por la que se publica la convocatoria de procedimientos selectivos de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades a los Cuerpos Docentes de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores Técnicos de Formación Profesional.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 9 del Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, aprobado por Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, esta Dirección General ha resuelto anunciar:

Primero.—Que en el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» de 30 de abril de 2010, se publica la Resolución de 27 de abril de 2010, por la que se convocan procedimientos selectivos de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades a los cuerpos docentes de profesores de Enseñanza Secundaria, profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y profesores técnicos de Formación Profesional.

Segundo.—Que el número de plazas convocadas queda distribuido de la siguiente manera:

*Cuerpo de profesores de Enseñanza Secundaria*

Código/ Especialidad	Ingreso libre	Reserva discapacitados	Acceso Cuerpo subgrupo superior	Total
204/ Lengua Castellana y Literatura . . . . .	26	4	30	60
205/ Geografía e Historia . . . . .	17	3	20	40
206/ Matemáticas . . . . .	21	4	25	50
208/ Biología y Geología . . . . .	17	3	20	40
209/ Dibujo . . . . .	9	1	10	20
211/ Inglés . . . . .	26	4	30	60
217/ Educación Física . . . . .	17	3	20	40
218/ Orientación Educativa . . . . .	13	2	15	30
219/ Tecnología . . . . .	13	2	15	30
222/ Formación y Orientación Laboral . . . . .	10	2	13	25
254/ Informática . . . . .	13	2	15	30
256/ Lengua y Literatura Valenciana . . . . .	21	4	25	50
<b>Total . . . . .</b>	<b>203</b>	<b>34</b>	<b>238</b>	<b>475</b>

*Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas*

Código/ Especialidad	Ingreso libre	Reserva discapacitados	Acceso a cuerpos mismo subgrupo y nivel de complemento destino	Total
411/ Inglés . . . . .	9	1	—	10
<b>Total . . . . .</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>—</b>	<b>10</b>

*Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional*

Código / Especialidad	Ingreso libre	Reserva discapacitados	Total
335/ Instalaciones Electrotécnicas . . . . .	9	1	10
338/ Mantenimiento de Vehículos . . . . .	9	1	10
345/ Operaciones y Equipos de Producción Agraria . . . . .	9	1	10
349/ Procedimientos Sanitarios y Asistenciales . . . . .	9	1	10
351/ Procesos de Gestión Administrativa . . . . .	19	1	20
356/ Sistemas y Aplicaciones Informáticas . . . . .	9	1	10
Total . . . . .	64	6	70

Tercero.—Que el plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» de la citada Resolución.

Cuarto.—La instancia junto con la documentación que debe acompañarse a la misma se dirigirá al Director General de Personal de la Conselleria de Educación de la Generalitat, encontrándose ejemplares de la citada instancia en la página de internet: (<http://www.edu.gva.es>).

Valencia, 30 de abril de 2010.—El Director General de Personal, David Barelles Adsuara.